ANEXO I - "Máximos niveles sonoros en decibeles compensados A, para prueba de vehículos automotores en uso detenidos, según categoría y velocidad del motor en revoluciones por minuto (rpm)"

CATEGORÍA DEL VEHICULO		MAXIMO NIVEL SONORO (dBA)
Motocicleta	Menor a 50 cm3	70.00
	Entre 50 y 124 cm3	78.00
	Entre 125 y 349 cm3	80.00
	Mayores a 349 cm3	82.00
Automotores de pasajeros con una capacidad no mayor a nueve (9) asientos incluyendo el conductor a 4000 rpm		90.00
Automotores destinados al transporte de pasajeros con una capacidad superior a los nueve (9) asientos incluyendo el conductor, con un peso bruto no mayor a 3.5 Tn a 2500 rpm		98.00
Automotores destinados al transporte de pasajeros con un peso bruto superior a 3.5 Tn a 1500 rpm		102.00
Automotores para el transporte de mercaderías y otros usos con un peso bruto no mayor de 3.5 Tn a 3000 rpm		90.00
Automotores para el transporte de mercaderías y otros usos con un peso bruto mayor de 3.5 Tn a 1500 rpm		102.00